

TRESSA, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se Convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 29 de junio de 2.004, en el domicilio social sito en plaza Fuensanta, número 1, 5.º C, de Murcia y, si procediese, a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.003.

Cuarto.—Cese de cargos.

Quinto.—Nombramiento de cargos.

Sexto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2.004.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Murcia, 27 de mayo de 2004.—El Administrador, Evaristo Correas Torres.—26.770.

TRIGAL INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 18, 18.bis y 20 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Delegación de Facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Alonso Jiménez.—26.718.

TRINIDAD INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31 y 32 concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporin, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—26.234.

TURÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad TURIS, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2004 a las trece horas en el domicilio social, sito en el Hotel Tres Anclas, calle Vallidigna 11, Gandía (Valencia), y en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Segundo.—Dimisión, cese y/o nombramiento o reelección, en su caso, de administradores. Modificación, en su caso, de la estructura del órgano de administración a Consejo de Administración. Modificación, en su caso, de Estatutos Sociales.

Tercero.—Retribución del órgano de administración. Modificación, en su caso, de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación especial de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, incluyendo, en aquellos casos que sea preceptivo, el correspondiente informe del órgano de administración relativo a la modificación o modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Manuel María Cavestany Antuña.—28.214.

UNIÓN DE INDUSTRIAS, C. A., SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General de Accionistas*

El Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca a los señores accio-

nistas a Junta general que se celebrará el día 22 de junio 2004, a las doce horas en el domicilio social de Corella (Navarra). Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, a las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo periodo de un año o elección en su caso de nuevos Auditores.

Tercero.—Adquisición de acciones propias; autorización o ratificación en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tiene derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta y el de los Auditores.

Corella, 24 de mayo de 2004.—El Administrador de la Sociedad, Fernando Sevilla Lamana.—25.971.

UNDEFASA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 26 de mayo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Ribesalbes, s/n, de Alcora (Castellón), el próximo día 24 de junio de 2004 a las 18:30 horas, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda, el día 25 de junio de 2004 a las 18:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003, y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la administración social.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio 2004, iniciado el 1 de enero de 2004 y cuyo cierre será el 31 de diciembre de 2004.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Alcora, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ramón Higinio Gil Domingo.—28.291.

UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria 2004

El Consejo de Administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta General con carácter Ordinario que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 11 horas en el

Tryp Ambassador sito en la Cuesta de Santo Domingo, 5, 28013 Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado todo ello del ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario No Consejero, Alberto Cejo Pérez.—26.344.

UNIÓN COMERCIAL DE ESTANQUEROS, S.A.

(En liquidación)

En cumplimiento de la legislación vigente y a los efectos legales oportunos, se hace público por medio del presente anuncio que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Unión Comercial de Estanqueros, Sociedad Anónima «en liquidación», celebrada en Madrid el día 7 de noviembre de 2002, en la calle Marqués de la Ensenada, 16, previa citación personal y escrita a cada uno de los accionistas y mediante publicación de la convocatoria el día 23 de octubre en el BORME y en los periódicos ABC y El Mundo, se acordó por mayoría del 84,15 por cien del capital social asistente, con derecho a voto, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
III. Deudores	435.373,55
Cuenta corriente con Socios y Administradores	360.607,29
Hacienda Pública Deudora	74.766,26
IV. Tesorería	447.516,31
Total Activo	882.889,86
Pasivo:	
I. Capital Social	120.202,42
IV. Reservas	762.687,44
Total Pasivo	882.889,86

Madrid, 22 de abril de 2004.—La liquidadora, doña Elena Viana Ibarra.—28.164.

UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el día 21 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso en segunda convocatoria, para el siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, 17 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2003, así como la pro-

puesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega ó el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Hervás Arias.—28.163.

UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Cenicero (La Rioja), en el domicilio social, carretera de Logroño, sin número, el día 27 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiese «quórum» en la primera, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente lunes 28 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a los efectos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento, si procede, de Auditor de la compañía y del grupo consolidado del que es sociedad dominante.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cenicero, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de administración, Víctor M. Abril Boix.—26.656.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S.A.

Junta general ordinaria

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad el día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.